

COLOMBIA >

Procuraduría abrió investigación contra el exdirector de la ALFM por presuntas irregularidades en contratación

En el proceso también figura otra funcionaria de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Por **Licsa Gómez**

26 Jul, 2023

Escuchar

Compartir



La Procuraduría calificó las conductas del exdirectivo y la profesional como faltas gravísima y grave a título de culpa gravísima, respectivamente. (Colprensa - Diego Pineda)

La Procuraduría General de la Nación formuló cargos al exdirector general de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Óscar Alberto Jaramillo Carrillo, por posibles irregularidades en la contratación de un abogado que no cumplía con los requisitos de formación necesarios para representar a esa entidad.



Te puede interesar:

Programa de Alimentación Escolar en Cauca: SIC abrió investigación por presunta restricción a la libre competencia

Lo Último | Colombia

Nuevo presidente de la Cámara de Representantes impugnará multa por construir su casa en zona protegida



Ambulancia atropelló a ciclista en Cali y no tenía el SOAT vigente

Capturan en Barranquilla a mujer que guardaba droga en sus partes íntimas, para luego comercializarla en las calles

Conozca la médica de famosos como Shannon de Lima, Lincoln Palomeque y más estrellas internacionales

Prometedora jugadora colombiana de fútbol murió en Estados Unidos por culpa de carro fantasma

Te Recomendamos

1 Shakira y Lewis Hamilton: Jordi Martín sacó a la luz el "verdadero vínculo"



2 Ellas son Valeria Duque y Laura Sánchez, las modelos colombianas señaladas de causar la ruptura de Rosalía y Rauw Alejandro



3 Inversiones en Panamá, autos de lujo y un pasado ligado al narcotráfico: lo que se sabe de Alberto Ortega, asesinado a la salida de un Bodytech en Bogotá



4 Estas son las parejas de las jugadoras de la selección Colombia Femenina



5 Maluma fue el primer latinoamericano en presumir las botas crocs: son de edición limitada y cuestan una millonada



El pliego de cargos también cobijó a la profesional de la Agencia, **Edilma Andrea Ayala Bautista**. Al parecer, el investigado contrató los servicios de un jurista para ejercer la representación judicial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares ante los jueces y fiscales de la Nación, pese a que el profesional no contaba con el título de especialista en derecho penal exigido.

El ente disciplinario también cuestionó la conducta de la entonces servidora Ayala Bautista quien, al parecer, al momento de evaluar y verificar las condiciones y requisitos del proponente habría aplicado de forma indebida las equivalencias entre estudios y experiencia establecidas en la ley, pues compensó la falta del título de especialización por dos años de experiencia profesional.

La Procuraduría calificó las conductas del exdirectivo y la profesional como faltas gravísima y grave a título de culpa gravísima, respectivamente.

Te puede interesar:

Desmantelan campamento con material de guerra de las Farc en Nariño



No es la primera vez que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se ve involucrada en una investigación. Uno de los casos más sonados se dio en enero de 2022, cuando la Contraloría General de la República encontró millonarias irregularidades en obras de infraestructura contratadas con la entidad.



En total fueron dos presuntos hallazgos fiscales por \$41.921 millones. REUTERS/Luis Jaime Acosta

De acuerdo con la entidad, el mayor hallazgo con presunta incidencia fiscal es por \$39.319 millones, producto de “ineficientes gestiones contractuales” de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en desarrollo de un convenio de Colaboración firmado con **Ecopetrol**, para la construcción del **Puerto Fluvial Avanzado de Infantería de Marina N° 31**, obras que no se ejecutaron dentro de los plazos previstos, debido a debilidades en los estudios y diseños, incumplimiento de contratos y deficiencias de supervisión y control.

Te puede interesar:

Finalizó la búsqueda de Wilson, su guía regresó de la selva sin su fiel compañero



Asimismo, el ente de control reveló, en su momento, que las nuevas instalaciones no solamente presentaron problemas en la fase de planeación, sino también en la ejecución de las obras, donde según lo manifestado en los estudios de **Ecopetrol**, se presentaron “**malos procesos constructivos**.”

incumplimiento de normas técnicas, desviación de la ingeniería de detalle y falta de funcionalidad de las redes”, que coinciden con los estudios de sismo resistencia contratados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, que señalan el incumplimiento de la norma Sismo Resistencia NSR – 10.

“La Agencia Logística de las FF.MM. no cuenta con los recursos para garantizar la continuidad y terminación del proyecto, ni tampoco se observa diligencia que permita la conclusión de la obra, con el agravante que **Ecopetrol** no tiene la disposición de transferir recursos adicionales para dejar en óptimas condiciones de habitabilidad y operatividad el Puesto Fluvial, De este modo, la obra al quedar desfinanciada no podrá terminarse, quedando condenada a su abandono”, aseguró la Contraloría.

Frente a lo sucedido, **Ecopetrol** **interpuso una demanda** contra de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cuya pretensión solicitó declarar el incumplimiento del contrato y condenar a esta entidad por daños materiales, en cuantía de **\$32.009 millones de pesos**.

La Contraloría indicó que ante los incumplimientos y no terminación de las obligaciones de tres contratos: el ya mencionado con la Unión Temporal Puesto Fluvial 31, y los firmados con el Consorcio Obras Barrancabermeja y el Consorcio PFA31 Barranca, se considera que “son recursos invertidos en una obra inconclusa y sin financiamiento para su terminación, lo cual se convierte en una **pérdida para el Estado**, por la no consecución de los fines de dicha contratación”.

+ Temas Relacionados

- ALFM
- Fuerzas Militares
- Contratación ilegal
- Hallazgos fiscales
- Procuraduría General de la Nación
- Contraloría General de la Nación
- Colombia-Noticias

Más Noticias

Nuevo presidente de la Cámara de Representantes impugnará multa por construir su casa en zona protegida

Por la construcción se le impuso una millonaria multa por parte de la corporación regional de los valles de Sinú y San Jorge



Ambulancia atropelló a ciclista en Cali y no tenía el SOAT vigente

El incidente ocurrió en la Autopista Simón Bolívar con carrera 11, en el sector de la Nueva Base

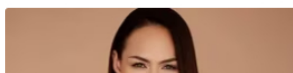


Capturan en Barranquilla a mujer que guardaba droga en sus partes íntimas, para luego comercializarla en las calles

La mujer comercializaba pequeñas dosis en las calles de Barranquilla que le dejaban una renta criminal millonaria a diario

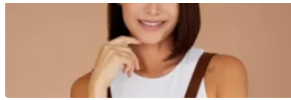


Conozca la médica de famosos como Shannon de Lima, Lincoln Palomeque y más



estrellas internacionales

Prácticas como la medicina homeopática y la acupuntura son las que realiza la caleña



Prometedora jugadora colombiana de fútbol murió en Estados Unidos por culpa de carro fantasma

Tras ser arrollada por un vehículo, la joven luchó por su vida 12 días en una clínica de ese país



MÁS NOTICIAS

VIOLENCIA



Policía antinarcoáticos fue asesinado en Tuluá: lo acribillaron a balazos

Hace 3 horas

Asesinaron a Fredy Bomba Campo, líder indígena de Caldono, Cauca

Por celos, un menor mató a otro en Pereira cuando iban a disputar un partido de fútbol

Centro Democrático denuncia que en 16 municipios de Norte de Santander, candidatos de ese partido no se inscribieron por amenazas

Van 97 líderes sociales asesinados en lo corrido de 2023, según cifras de Indepaz

ENTRETENIMIENTO



Youtube en Colombia: la lista de los 10 videos más reproducidos de este día

Hace 1 hora

Conozca la médica de famosos como Shannon de Lima, Lincoln Palomeque y más estrellas internacionales

Karol G y Christina Aguilera paralizaron las redes sociales con fotografía

Melissa Martínez hizo sonrojar al "Tino" Asprilla con comentario sobre su vida amorosa

Los mejores podcast de Spotify Colombia para escuchar este día

DEPORTES



Carlos Antonio Vélez cargó contra James Rodríguez por su posible llegada a Brasil

Hace 3 horas

Richard Ríos sigue siendo protagonista en Brasil: es el tercer colombiano mejor valorizado

Linda Caicedo se desvaneció durante el entrenamiento de la selección Colombia femenina

Jugadora de Irlanda en el mundial femenino alcanzó una marca que posee un futbolista colombiano

Independiente Santa Fe confirmó la venta de Kevin Mantilla a Talleres de Córdoba

infobae

Seguinos:



Secciones

América

Argentina

Colombia

España

RSS

México

Perú

Últimas Noticias

Contáctenos

Redacción

Empleo

Contacto Comercial

Legales

Términos y Condiciones

Política de Privacidad